

# La política sindical del PCE bajo el franquismo: la experiencia de las comisiones obreras<sup>1</sup>

FRANCISCO ERICE

Profesor de Historia Contemporánea,  
Universidad de Oviedo



## Los precedentes. De los orígenes a la OSO

Uno de los mayores déficits del PCE en las primeras décadas de su historia fue su incapacidad para dotarse de una fuerza sindical afín o para actuar eficazmente con posiciones propias dentro de las ya existentes. Pese a que el nuevo partido atrajo inicialmente no solo a jóvenes radicalizados, sino también a algunos militantes y cuadros significados procedentes de los dos sectores obreros mayoritarios (PSOE-UGT y CNT), se mostró incapaz de encontrar un hueco relevante entre dos culturas político-sindicales ya asentadas y que, además, en el período inmediatamente anterior, habían alcanzado su madurez y generado verdaderas organizaciones de masas. La fidelidad de los trabajadores a sus siglas históricas, el ultraizquierdismo del primer PCE y el declive del movimiento obrero en los primeros años de vida del nuevo partido dificultaron extraordinariamente su implantación sindical. El menguado plantel de activistas con que contaba concentró su actividad en determinados sectores especialmente combativos (como los mineros asturianos o los metalúrgicos vizcaínos) con algunos éxitos iniciales, pero sin conseguir disputar la dirección a los socialistas dentro de UGT, organización de la que, además, serían expulsados los comunistas, tras algunos enfrentamientos violentos, en 1922.<sup>2</sup>

A partir de ese momento, el PCE, que no pasaba de ser por entonces una pequeña secta, centró sus esfuerzos en atraer a sectores procedentes del anar-

---

<sup>1</sup> Este texto es una versión reelaborada de mi intervención en la Escuela de Formación «Juan Triás» del PCE, celebrada en Navalperal de Pinares (Ávila) el 7 de diciembre de 2019.

<sup>2</sup> Sobre política sindical del PCE entre 1920 y 1936, véase V. SANTIDRIÁN, (2006).

cosindicalismo, lanzando luego su propuesta de «reconstruir la CNT» hasta que, en 1931-32, los sindicatos cenetistas dirigidos o controlados por comunistas fueron también depurados o expulsados. La alternativa elegida se plasmó, entonces, en una propuesta «unitaria», al margen de las centrales históricas, que se limitó a añadir una nueva sigla de corta trayectoria: la CGTU (Central General de Trabajadores Unitaria). Los sindicatos desgajados para crear la CGTU o los pequeños grupos integrados en la misma, finalmente, a partir de 1935, en el contexto de la nueva política frentepopulista, acabaron por ingresar en UGT.

El Frente Popular representó un momento de maduración que también se dejó sentir en el terreno sindical. Durante la guerra, el PCE se convirtió en el partido hegemónico en el bando republicano, y su militancia se volcó, entre otros frentes, en los sindicatos, especialmente los de UGT. Con todo, esta hegemonía política no tuvo su paralelo en lo sindical, pese a la fuerte presencia de militantes comunistas en UGT (por ejemplo, en Cataluña). El PCE seguía sin tener un «sindicato propio» y sin desempeñar un papel dirigente en una UGT en manos mayoritariamente socialistas.

En las primeras décadas del franquismo, la durísima represión y la obstinada persistencia de la táctica guerrillera dificultaron la adopción de políticas sindicales eficaces. Medidas como el mantenimiento de una UGT «paralela», nunca reconocida por la dirección exterior de la histórica central, reproducían viejos errores sectarios y mostraban a la vez la imposibilidad de acceder, desde sindicatos clandestinos, a sectores significativos de la clase obrera, en unos casos atemorizados por la represión y, en otros, desvinculados ya de las viejas culturas obreras y fidelidades sindicales anteriores. Los cambios económicos y el surgimiento de una nueva clase obrera que no había conocido la República, y que no pudo incorporar en condiciones normales el caudal de experiencia de las luchas y las organizaciones de la preguerra, exigían nuevas iniciativas y no la repetición de los viejos esquemas.<sup>3</sup>

Pero, esta vez, el PCE sí supo estar a la altura de las circunstancias, analizar sin prejuicios las nuevas condiciones y sentar las bases de lo que sería su mayor logro político durante la dictadura: la creación y consolidación del movimiento de las comisiones obreras. El partido fue capaz de conjugar dos realidades distintas, que a la postre demostraron funcionar en términos complementarios. La primera era la posibilidad de infiltrarse en el aparato sindical del régimen, optando a los cargos electivos (enlaces y jurados) que el sindicato vertical franquista fue creando para otorgarse credibilidad. La segunda fue el surgimiento de comisiones de obreros, coyunturales y nacidas de manera «espontánea» (o de «espontaneidad provocada», ya que muchos de sus promotores eran trabajadores antifranquistas), cuya proliferación y virtualidades

<sup>3</sup> R. VEGA (2009), pp. 309-325.

empezaron a ser apreciadas en las publicaciones del PCE desde mediados de los años cincuenta.

El resultado de conjugar ambos elementos permitió vertebrar, a partir de 1958, la Oposición Sindical Obrera, que no pretendía ser una sigla nueva, sino aglutinar, con el resurgir de un nuevo ciclo de movilizaciones, a los representantes sindicales «honestos» en el vertical, aptos por su posición institucional para llegar a amplios sectores de los trabajadores por los «cauces legales», y a unas comisiones salidas directamente de la base, capaces de estabilizarse y transmitir el espíritu de lucha de sus representados. Las bases para la creación del «nuevo movimiento obrero» quedaban así asentadas, con voluntad clara, que resultaría determinante, de actuar lo más abiertamente posible y conquistar espacios de legalidad. Como bien ha apuntado Marcelino Camacho, «la clandestinidad era la muerte del movimiento obrero de masas».<sup>4</sup>

## El despliegue de las comisiones obreras

Las comisiones fueron, desde el principio, un movimiento plural, pero fue el PCE quien les proporcionó recursos materiales y humanos que permitieron su consolidación y desarrollo, y quien, por ello, desempeñó dentro de ellas un papel hegemónico.<sup>5</sup> El gran acierto del PCE fue conjugar un enorme realismo práctico con una percepción bastante correcta de los cambios que estaban teniendo lugar en la clase obrera y la emergencia de nuevas fuerzas con las que se podían plantear políticas unitarias.

A partir de 1962-63, con la intensificación de las movilizaciones sociales, las comisiones se expandieron por el país. Tras un debate de cuadros sindicales con dirigentes del PCE en París, en diciembre de 1964, se lanzaba la consigna de crear comisiones provinciales estables y coordinarlas. En unas condiciones de inicial sorpresa del régimen, las comisiones no solo proliferaron, sino que desbordaron los marcos de las empresas e incluso sectoriales; así surgieron la Comisión Obrera de Vizcaya (1963), Metal e Interramas en Madrid, la Central de Barcelona y luego la Comisión Obrera Nacional de Cataluña, la del Metal de Sevilla o la de la Minería en Asturias, entre otras. El éxito en las elecciones sindicales de 1966 vino a reforzar esta dinámica. El salto cualitativo práctico fue acompañado, además, de una clarificación de objetivos como la que, en 1966, aportaban documentos como *Ante el futuro del sindicalismo* o *Qué son las comi-*

<sup>4</sup> F. ERICE (2007); R. VEGA (2009), pp. 325-336; E. TREGLIA (2012), pp. 23-112; M. CAMACHO (1990), pp. 184-187.

<sup>5</sup> M. CAMACHO (1990), pp. 196-200.



siones obreras. En junio de 1967 se llegaría a celebrar, con la asistencia de más de sesenta delegados, una autodenominada Asamblea Nacional.<sup>6</sup>

A estas alturas, el PCE tenía claras al menos dos cuestiones: el carácter y la orientación de las comisiones y la necesidad de ligar estrechamente la lucha obrera a la estrategia de oposición y acoso a la dictadura. El informe aprobado por el Comité Central en septiembre de 1967 afirmaba que las comisiones habían sido creadas «por las propias masas», pero el partido había aprendido de la experiencia, desarrollándola y generalizándola, «para llevarla nuevamente a las masas y esclarecer su camino». Combinando acción legal e ilegal, fijaban su horizonte en un futuro sindicato unitario, democrático, de clase, independiente «del Gobierno y de todo movimiento político».<sup>7</sup>

El desafío, plasmado ese mismo año en movilizaciones de indudable impacto, desató las alarmas del régimen. El Tribunal Supremo declaró ilegales a las comisiones, tipificándolas como instrumentos del Partido Comunista. Desde ese momento y en años sucesivos, sin desdeñar la expansión en la base, la prioridad tendió a desplazarse hacia la estabilización de estructuras de coordinación y dirección. Se constituyó una coordinación general clandestina y, por tanto, restringida e incluso un secretariado y, sobre todo, fueron celebrándose distintas reuniones generales en las que se iba desplegando la estrategia de comisiones (por ejemplo, la tesis de extender las huelgas como una «mancha de aceite») y definiendo sus señas de identidad como movimiento sociopolítico, de clase, independiente, plural, unitario, asambleario y democrático. Pese a los debates internos, prevaleció la posición de la mayoría de la dirección (que era también la del PCE) de, aun manteniendo las cautelas que la represión requería, no ceder a la tentación de «clandestinizar» al movimiento, lo cual tal vez tal vez hubiera preservado mejor la integridad física de la vanguardia, pero a costa de alejarla de las masas. La caída de la cúpula de la organización en 1972 y su posterior procesamiento (el famoso proceso 1001) no frenó el ascenso del movimiento, empujado por la fuerte conflictividad social y alentado, finalmente, por el gran éxito en las elecciones sindicales de 1975.<sup>8</sup> Las comisiones obreras se convirtieron en el principal motivo de preocupación de una dictadura a la defensiva, pero capaz aún de desatar su saña represiva y de maniobrar en pro de una sucesión controlada.



158

<sup>6</sup> D. RUIZ, dir. (1993); J. MORENO (2011).

<sup>7</sup> S. CARRILLO (1967), pp. 41-50, 68-69 y otras.

<sup>8</sup> J. MORENO (2011), pp. 251-298, 325-502 y otras. J. BABIANO coord. (2013).

## Dilemas y debates de un ‘movimiento organizado’

Pese a la posición mayoritaria del PCE, Comisiones fue siempre un movimiento plural. En él militaron, ocasionalmente o de manera más continua, además de numerosos «independientes», diversos grupos católicos e «izquierdistas» procedentes del Frente de Liberación Popular (FLP), del entorno de la primera ETA o de escisiones del mismo PCE. En Navarra, la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) llegaría a ser mayoritaria, y en Vizcaya y Guipúzcoa las posturas del PCE eran seriamente contestadas. También en Cataluña las posiciones del PSUC se vieron amenazadas por otros grupos, sobre todo en los años inmediatamente posteriores a 1967, cuando las dificultades de acción abierta alentaron agrias disputas entre las fuerzas partidarias.

Pese a ello, la identificación general de la dirección del movimiento con la línea defendida por el PCE resultó prácticamente constante, lo que en modo alguno significaba unanimidad, incluso entre los dirigentes de Comisiones que también lo eran del PCE. Ello plantea el problema de analizar hasta qué punto existía un control excesivo por parte del partido, pese a la evidente renuncia a resucitar el esquema simplista de la «correa de transmisión». Más allá de la dinámica cambiante que las relaciones entre la fuerza política y el frente sindical fueron manteniendo y de las eventuales posiciones «dirigistas» del PCE, esta identificación se basaba en la coincidencia del sector mayoritario de Comisiones y las posturas de PCE (PSUC en Cataluña) sobre la orientación del movimiento.

Semejante identificación era obvia en la defensa de los principios generales mencionados, pero también en las posturas adoptadas ante los dilemas que Comisiones hubo de afrontar en su desarrollo. El PCE defendía —como la mayoría de comisiones— la opción por un movimiento amplio con organización mínima por razones de eficacia (movimiento «organizado»), pero otorgando prioridad del movimiento. Ser «de Comisiones» era, ante todo, formar parte del conjunto creciente de trabajadores movilizados en las luchas. Todavía en 1976, Nicolás Sartorius defendía esta concepción, a despecho de quienes pretendían («desde posiciones que se creen ultrarrevolucionarias») «convertirlas en una organización más y, para mayor inri, clandestinas». Marcelino Camacho, partiendo de la experiencia de las comisiones, abogaba por «una especie de síntesis creadora de consejos obreros y de sindicatos, elaborado por abajo en los centros de trabajo y por arriba en colaboración con todas las tendencias sindicales de clase».<sup>9</sup>

En ese sentido, el PCE rechazaba el carácter vanguardista (y por ello de estructura rígida y más ideologizada) que preconizaban otras organizaciones.

<sup>9</sup> N. SARTORIUS (2017), pp. 228-229. M. CAMACHO (1976), p. 16.



Tampoco suscribió nunca el planteamiento de reforzar la clandestinidad para evitar la represión. Esta adecuación a las condiciones, y un realismo que llevaba al PCE a recordar que un movimiento amplio no se construía dejando atrás a los «rezagados», condujo en ocasiones a controvertidas actitudes de «frenar» dinámicas movilizadoras, según las acusaciones de sus críticos, o a rechazar posiciones excesivamente «vanguardistas», según opinión de la línea mayoritaria.<sup>10</sup> También prevaleció la opinión de la mayoría pro PCE en el momento de tránsito del movimiento político-sindical a «sindicato de nuevo tipo». El fracaso de los intentos de sustitución del modelo de comisiones por otros (por ejemplo, transformando directamente el vertical) o de «alternativas unitarias» con nuevas siglas, como las defendidas entonces por PTE y ORT, muestran que las tácticas del PCE y sus aliados eran, cuando menos, más apegadas a la realidad.<sup>11</sup>

Precisamente en el tramo final de la dictadura y los primeros años de la Transición proliferaron las acusaciones de supeditación a la política de pactos del PCE. De la contención de la oleada huelguística en los primeros meses de 1976 al apoyo a los Pactos de la Moncloa, la identificación de Comisiones con el PCE fue, seguramente, más estrecha y acrítica de lo que debiera. No parecen descabelladas versiones del proceso que insisten en el uso instrumental, por parte de la dirección del PCE, de la fuerza de Comisiones como baza de presión frente al régimen, incluso para forzar su propia legalización.<sup>12</sup>

En cuanto a la opción por crear un nuevo sindicato (consolidada a lo largo de 1976), aunque este se definiera como «de nuevo tipo», significaba renunciar a la anhelada unidad sindical a la caída del régimen, defendida aún con vehemencia pocos meses antes. En todo caso, no debe entenderse tanto como una claudicación, sino como la obligada decisión, en una dinámica de pluralidad sindical *de facto* alentada por UGT y favorecida por el Gobierno, para evitar que quedara relegada, en el nuevo contexto y ante sectores de trabajadores menos movilizados, la fuerza del genuino movimiento obrero antifranquista.<sup>13</sup>

## La enseñanza de las comisiones

Con la llegada de la democracia parlamentaria y la crisis del PCE, el nuevo sindicato, sin embargo, logró mantenerse y preservar incluso, aunque progresiva-

---

<sup>10</sup> E. GONZÁLEZ DE ANDRÉS (2017) analiza críticamente lo que considera papel *desmovilizador* del PCE y CC OO al final del franquismo y en la Transición.

<sup>11</sup> J. MORENO (2011), pp. 589-624.

<sup>12</sup> E. TREGLIA (2012), pp. 295-380.

<sup>13</sup> R. VEGA (2010), pp. 357-363.

mente atenuados, algunos de los rasgos que habían caracterizado su devenir como movimiento político y social. El PCE, en cambio, nunca volvió a hegemonizar una fuerza sindical afín, manteniendo básicamente, con algunos matices circunstanciales, su apoyo a las siglas de la que había sido su opción y criatura. Además de su propia debilidad partidaria, hay seguramente otras razones que lo explican, al igual que sus dificultades para definir incluso una política propia dentro del movimiento sindical organizado. Pero resulta significativo comprobar que el modelo que ha seguido defendiendo el Partido Comunista, tal como aparece esbozado, por ejemplo, en el XX Congreso, es prácticamente el de las viejas comisiones: independientes, de clase, reivindicativas, sociopolíticas, unitarias, democráticas... amén de adaptadas a las nuevas exigencias que los cambios en la composición de la clase obrera comportan. Es por ello que la rica experiencia de las comisiones bajo el franquismo merece ser revisitada, ya que ofrece sin duda muchas enseñanzas prácticas que siempre deben ser aplicadas, lógicamente, teniendo en cuenta la mudanza de los tiempos y contextos.

En todo caso, un rasgo de la política sindical del PCE en torno a Comisiones Obreras que resulta particularmente vigente es el realismo que el partido fue capaz de desarrollar y aplicar a la voluntad de construir un movimiento amplio y escasamente doctrinario que, sin renunciar a su combatividad y capacidad de dirección, fuera capaz de adaptarse y tener en cuenta los niveles de conciencia reales de los trabajadores. Lo que tal vez deba ser cuestionado es la supeditación excesiva en la Transición a una política partidaria que, como ahora sabemos, evidenció pronto sus falencias. Pero, como decía Mario Tronti, existe una gran diferencia entre una «fuerza histórica» y una «ocurrencia política», y Comisiones no era precisamente una ocurrencia, sino un movimiento maduro que fue capaz de superar las peores consecuencias de la derrota general de la izquierda en la Transición y que, pese a las limitaciones adaptativas, mantiene aún algunos de sus rasgos originarios. ★



### Bibliografía citada

- BABIANO, José (coord.) (2013): *Proceso 1001 contra Comisiones Obreras. ¿Quién juzgó a quién?* Madrid, Fundación 1.º de Mayo.
- CAMACHO, Marcelino (1976): *Charlas en la prisión. El movimiento obrero sindical*. Barcelona, Laia.
- (1990): *Confieso que he luchado. Memorias*. Madrid, Temas de Hoy.
- CARRILLO, Santiago (1967): *Nuevos enfoques a los problemas de hoy*. París, Editions Sociales.
- DOMÈNECH SAMPERE, Xavier (2012): *Cambio político y movimiento obrero bajo el franquismo. Lucha de clases, dictadura y democracia (1939-1977)*. Barcelona, Icaria.
- ERICE SEBARES, Francisco (2007): «La política sindical del PCE en los orígenes de las Comisiones Obreras. Las confusiones en torno a la OSO», en Bueno, M.; Hinojosa J. y García C. (coords.), *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*. Madrid, FIM, t. II, pp. 107-119.

- GONZÁLEZ DE ANDRÉS, Enrique (2017): *¿Reforma o ruptura? Una aproximación crítica a las políticas del Partido Comunista de España entre 1973 y 1977*. Barcelona, El Viejo Topo.
- MORENO, Juan (2011): *Comisiones Obreras en la Dictadura*. Madrid, Fundación 1.º de Mayo.
- RUIZ GONZÁLEZ, David (dir.) (1993): *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*. Madrid, Siglo XXI.
- SANTIDRIÁN ARIAS, Víctor Manuel (2006): *Comunismo y sindicalismo en la España del siglo XX (1920-1936)*. Documento de trabajo. Madrid, Fundación 1.º de Mayo.
- SARTORIUS, Nicolás (1976): «Dialéctica de la unidad en el movimiento sindical», en *Zona Abierta*, n.º 7, pp. 15-32. Reproducido en *Nuestra Historia. Revista de Historia de la FIM*, n.º 3, 2017, pp. 217-235.
- TREGLIA, Emanuele (2012): *Fuera de las catacumbas. La política del PCE y el movimiento obrero*. Madrid, Eneida.
- VEGA GARCÍA, Rubén (2009): «Las fuerzas del trabajo: los comunistas en el movimiento obrero durante el franquismo», en Bueno Lluch, M. y Gálvez Biesca, S. (eds.), «Nosotros los comunistas». *Memoria, identidad e historia social*, Madrid, FIM/Atrapasueños, pp. 309-363.

